

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

22948 *DISTRIVET, S.A*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PASCUAL COVET, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de "Distrivet, S.A." celebrada el día 23 de mayo de 2011 aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de "Pascual Covet, S.L.", por parte de "Distrivet, S.A." y transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente "Distrivet, S.A." que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha dos de enero de 2011 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 4 de marzo de 2011, y en el Registro Mercantil de Valencia el día 28 de febrero de 2011.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona y Valencia, 31 de mayo de 2011.- Un Administrador solidario de "Distrivet, S.A.", Marti Marti Fontanet. El Administrador único de "Pascual Covet, S.L.", Joaquín Arimany Barcelo.

ID: A110048474-1